



GORONA DEL VIENTO EL HIERRO, S.A.

Acta de Consejo de Administración de 27 de octubre de 2023

ASISTENTES:

Presidente:

D. Alpidio Armas González

Vocales:

D. Antonio R. China Padró
D. David Cabrera de León
D. Emilio V, Hernández Montero
D. Aniceto Javier Armas González
D. Amado Carballo Quintero
D. Juan Luis Padró Morales
D. Saúl Barrio Ortega
D. Manuel Antonio Rubias Tejada

Secretario:

D. Francisco Morales Fernández.

Letrado Asesor:

D. Luis Rodríguez Muñoz.

Asistencia a Secretaría:

D^a Rosa María Ávila García.

Invitados:

D^a Cristo Guillén Casañas.

Siendo las 11:00 horas del día 27 de octubre de 2023, se reúne en la calle Provisor Magdaleno nº 8 - 10, Villa de Valverde, El Hierro, el Consejo de Administración de la entidad **Gorona del Viento El Hierro, S.A.**, previa convocatoria cursada en legal forma, con la asistencia de los miembros que quedan relacionados al margen, actuando de Presidente, D. Alpidio Armas González, siendo Secretario D. Francisco Morales Fernández y con el asesoramiento del Letrado Asesor D. Luis Rodríguez Muñoz, para deliberar y resolver sobre los asuntos del siguiente ORDEN DEL DIA:

- I.- Toma de posesión de los nuevos miembros del Consejo de Administración.
- II.- Nombramiento de cargos dentro del Consejo de Administración.
- III.- Delegación de Facultades.
- IV.- Otros asuntos.
- V.- Ruegos y preguntas.
- VI.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

ACTA

Número: 2023-0003 Fecha: 30/10/2023

Al existir quórum suficiente, el Presidente dispone que se entre en el examen y consideración de los diferentes puntos del Orden del Día.

I.- TOMA DE POSESIÓN DE NUEVOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

Por el Presidente se informa al Consejo del acuerdo de la Junta General de la Sociedad de fecha 27 de octubre de 2023 por el cual han cesado como miembros de

Cód. Validación: 0018P0P0E3K101F0N17X0Y0G70E7K5D03X
Verificación: <https://coronadelviento.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 9





GORONA DEL VIENTO EL HIERRO, S.A.

Acta de Consejo de Administración de 27 de octubre de 2023

Consejo de Administración de la entidad mercantil Gorona del Viento El Hierro, S.A., a las personas siguientes:

- D. Alpidio Armas González
- D^a. Lucía Fuentes Mesa
- D. David Cabrera de León
- D. Micel Álvarez Brito
- D. Juan Pedro Sánchez Rodríguez
- D. Santiago M. González González

Igualmente, informa que en el mismo acto la Junta ha acordado nombrar, como miembros del Consejo de Administración de la entidad Gorona del Viento El Hierro, S.A., por plazo de CUATRO AÑOS, a los siguientes:

- **D. Alpidio Armas González**
- **D. Antonio R. China Padró**
- **D. David Cabrera de León**
- **D. Emilio V. Hernández Montero**
- **D. Aniceto Javier Armas González**
- **D. Amado Carballo Quinterol**

Los anteriormente designados que se encuentran presentes toman posesión en éste acto como miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y manifiestan no encontrarse incurso en causa alguna de incompatibilidad o prohibición de las legalmente establecidas.

II.- NOMBRAMIENTO DE CARGOS DENTRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

En el **Segundo punto del Orden del Día**, “**Nombramiento de cargos dentro del Consejo de Administración**” por el Presidente se quiere agradecer la labor desarrollada por el anterior Consejero Delegado **D. Santiago Gonzalez Gonzalez**.

Por el Sr. Barrio se muestra su conformidad con el nombramiento propuesto. Por el Sr. Armas se manifiesta su desacuerdo con el nombramiento propuesto de Consejero Delegado, estimando que debería tener un perfil más técnico, a la vista de

ACTA
Número: 2023-0003 Fecha: 30/10/2023

Cód. Validación: 00181PUBREK3K01F01F01N17XVY0G97AEKSDV03X
Verificación: <https://coronadelviento.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 9





GORONA DEL VIENTO EL HIERRO, S.A.

Acta de Consejo de Administración de 27 de octubre de 2023

las necesidades actuales y futuras que tiene la Sociedad, sin perjuicio de mostrar su mayor estima y respeto personal hacia el Sr. Chinaea.

Por el Sr. Cabrera se manifiesta su adhesión a las palabras del Presidente respecto al anterior Consejero Delegado. En cuanto al nombramiento del Sr. Chinaea se manifiesta a favor de la misma. Por el Sr. Carballo se muestra su conformidad con la designación propuesta del Presidente, respecto al Sr. Chinaea.

Por el Presidente se manifiesta su diferencia de planteamiento con lo manifestado por el Sr. Armas en el sentido de estimar no ser necesario una titulación determinada para desarrollar adecuadamente una gestión, ni tan siquiera una experiencia en el campo de la energía y que dicho debate filosófico piensa ya se encuentra superado.

Por el Consejo, tras deliberar sobre el asunto planteado, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 28.2 de los vigentes Estatutos Sociales, acuerda por unanimidad con la abstención de D. Javier Armas González, designar Presidente del Consejo de Administración a **D. Alpidio Armas González**, quien encontrándose presente en éste acto toma posesión de su cargo y manifiesta no encontrarse incurso en causa alguna de incompatibilidad o prohibición de las legalmente establecidas para el ejercicio de dicho cargo.

Asimismo, acuerda por unanimidad designar al miembro del Consejo de Administración **D. Antonio R. Chinaea Padrón**, Consejero Delegado de la entidad Gorona del Viento El Hierro, S.A., quien encontrándose presente en éste acto toma posesión de su cargo y manifiesta no encontrarse incurso en causa alguna de incompatibilidad o prohibición de las legalmente establecidas para el ejercicio de dicho cargo.

Igualmente, el Consejo acuerda por unanimidad:

- Ratificar en su cargo de Secretario no Consejero a su actual titular D. Francisco Carmelo Morales Fernández.
- Designar a D. Luis Rodríguez Muñoz Letrado Asesor.

En consecuencia, el Consejo de Administración de la Sociedad quedará formado a partir de la fecha por los siguientes miembros:

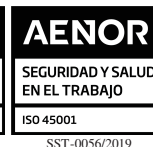
Presidente:

D. Alpidio Armas González

ACTA
Número: 2023-0003 Fecha: 30/10/2023

Cód. Validación: 00181903E3E3401F8A177X7Y0G7B7E8K5D703X
Verificación: <https://coronadelviento.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 9





GORONA DEL VIENTO EL HIERRO, S.A.

Acta de Consejo de Administración de 27 de octubre de 2023

Vocales:

D. Antonio R. Chinaea Padrón
D. David Cabrera de León
D. Emilio V. Hernández Montero
D. Aniceto Javier Armas González
D. Amado Carballo Quintero
D. Juan Luis Padrón Morales
D. Saúl Barrio Ortega
D. Manuel Antonio Rubias Tejada
Instituto Tecnológico de Canarias, S.A.

Consejero-Delegado

D. Antonio R. Chinaea Padrón

Secretario (no Consejero):

D. Francisco Morales Fernández.

Letrado Asesor (no Consejero):

D. Luis Rodríguez Muñoz.

III.- DELEGACIÓN DE FACULTADES.

Por el Presidente se pone de manifiesto la necesidad de otorgar poderes de la Sociedad para poder acometer la gestión ordinaria de la misma.

EL CONSEJO, tras deliberar sobre el asunto planteado acuerda, por unanimidad:

PRIMERO: Otorgar a **D. Alpidio Armas González**, para que las ejercite de forma **indistinta y solidaria**, las facultades siguientes:

1.- EJECUTIVAS: Ejecutar los acuerdos sociales y exigir el cumplimiento de los mismos; certificar los acuerdos sociales; elevar a públicos dichos acuerdos en los supuestos y con las condiciones legales.

ACTA
Número: 2023-0003 Fecha: 30/10/2023

Cód. Validación: 0018PUBR03K01F0017N7XVY03974BKSU03X
Verificación: <https://coronadelviento.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 9





GORONA DEL VIENTO EL HIERRO, S.A.

Acta de Consejo de Administración de 27 de octubre de 2023

2.- REPRESENTATIVAS: Representar a la Sociedad ante toda clase de Entidades Públicas y Privadas, y particulares; comparecer ante toda clase de Juzgados y Tribunales de cualquier Jurisdicción, y ante toda clase de Organismos y Administraciones Públicas Internacionales, Nacionales, Autonómicas o Locales, en cualquier concepto, y en toda clase de juicios y procedimientos; interponer recursos, incluso de casación, revisión o nulidad, ratificar escritos y desistir de las actuaciones, ya directamente o por medio de Abogados y Procuradores a los que podrán conferir los oportunos Poderes; y asistir con voz y voto a Juntas de suspensiones de pagos y quiebras.

Representar a la sociedad ante el Ministerio de Hacienda, Delegaciones y Subdelegaciones de Hacienda, oficinas liquidadoras o recaudadoras de cualquier impuesto y ante cualesquiera centros y organismos dependientes del expresado Ministerio, y al efecto pueda percibir cuantos libramientos y demás cantidades que por cualquier otro concepto corresponda percibir a la sociedad; satisfacer contribuciones e impuestos; firmar declaraciones juradas e instancias e interponer y seguir toda clase de recursos por todos los trámites; otorgar cartas de pago y firmar recibos.

3.- COMERCIALES: Ejercer el comercio en nombre de la Sociedad, otorgar contratos de trabajo, de transporte, de obras, suministros y servicios, arrendamiento y traspaso de locales de negocio; retirar y remitir géneros, envíos y giros. Dirigir la Organización comercial de la Sociedad y sus negocios, nombrando y separando empleados y representantes.

4.- MERCANTILES Y BANCARIAS: Disponer, seguir, abrir y cancelar cuentas corrientes y depósitos de cualquier tipo en cualquier clase de entidades de crédito y ahorro, Bancos, incluso el de España y demás Bancos, Institutos y Organismos oficiales, haciendo todo cuanto la legislación y la práctica bancaria permitan. Librar, endosar, aceptar, intervenir, descontar, protestar, negociar, cobrar y pagar letras de cambio, comerciales o financieras, y demás documentos a la orden. Constituir, modificar y retirar depósitos y fianzas en metálico, en valores o en especie, en cualquier establecimiento bancario o de crédito, Organismos de la Administración Central, Autonómica o Local, con expresa mención de la Caja General de Depósito del Estado y del Banco de España, así como cualquier otra caja de entidades estatales, privadas o autonómicas.

5.- DE ADMINISTRACION: Administrar los bienes y derechos de la Sociedad, en el más amplio sentido, pudiendo ceder el uso y disfrute de los mismos y extinguir relaciones jurídicas anteriores. Organizar los negocios sociales; y nombrar, separar o sustituir personal, fijando sueldos o retribuciones. Determinar la inversión de los fondos disponibles y atender a la gestión de los negocios y bienes de la sociedad. Celebrar

ACTA
Número: 2023-0003 Fecha: 30/10/2023

Cód. Validación: 001818P03E3K3K01F01N17X0Y0G70E8K5D0X
Verificación: <https://coronadelviento.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 9





GORONA DEL VIENTO EL HIERRO, S.A.

Acta de Consejo de Administración de 27 de octubre de 2023

toda clase de contratos necesarios para el desenvolvimiento de la Sociedad, en las condiciones que en cada caso considere conveniente. Instar actas notariales de todas clases; hacer, aceptar, y contestar notificaciones y requerimientos, solicitar la práctica de asientos registrales. Efectuar pagos y cobrar cuantas cantidades se adeuden a la Sociedad en cualquier concepto, por persona natural o jurídica, por el Estado, Provincia o Municipio, Bancos y establecimientos de crédito incluso Banco de España.

6- DE ARBITRAJE: Someter las cuestiones en que pueda tener interés la sociedad al juicio de Árbitros; otorgar transacciones, compromisos y renunciaciones.

7.- DE FORMALIZACION: Otorgar toda clase de documentos públicos y privados; retirar y cobrar cualquier cantidad o fondos de cualquier organismo público o privado, firmando al efecto cartas de pago, recibos, facturas y libramientos.

El Sr. Armas acepta la delegación realizada en su favor y manifiesta no encontrarse incurso en causa alguna de incompatibilidad o prohibición de las legalmente establecidas para el ejercicio de las mismas.

SEGUNDO: Delegar en el miembro del Consejo de Administración D. Antonio R. China Padró, para que las ejercite de forma indistinta y solidaria, aunque limitando el importe económico de las mismas a la cantidad de treinta mil (30.000 €) euros por acto, las facultades siguientes:

1.- EJECUTIVAS: Ejecutar los acuerdos sociales y exigir el cumplimiento de los mismos.

2.- REPRESENTATIVAS: Representar a la Sociedad ante toda clase de Entidades Públicas y Privadas, y particulares; comparecer ante toda clase de Juzgados y Tribunales de cualquier Jurisdicción, y ante toda clase de Organismos y Administraciones Públicas Internacionales, Nacionales, Autonómicas o Locales, en cualquier concepto, y en toda clase de juicios y procedimientos; interponer recursos, incluso de casación, revisión o nulidad, ratificar escritos y desistir de las actuaciones, ya directamente o por medio de Abogados y Procuradores a los que podrán conferir los oportunos Poderes; y asistir con voz y voto a Juntas de suspensiones de pagos y quiebras.

Representar a la sociedad ante el Ministerio de Hacienda, Delegaciones y Subdelegaciones de Hacienda, oficinas liquidadoras o recaudadoras de cualquier impuesto y ante cualesquiera centros y organismos dependientes del expresado Ministerio, y al efecto pueda percibir cuantos libramientos y demás cantidades que por cualquier otro concepto corresponda percibir a la sociedad; satisfacer contribuciones

ACTA
Número: 2023-0003 Fecha: 30/10/2023

Cód. Validación: 00181P0R3E3K101F0N17N7XV9703702R5K5D103X
Verificación: <https://coronadelviento.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 9





GORONA DEL VIENTO EL HIERRO, S.A.

Acta de Consejo de Administración de 27 de octubre de 2023

IV.- OTROS ASUNTOS.

Por el Presidente se informa de la preocupación que existe respecto a la financiación futura de la Sociedad a la vista de la minoración de la retribución que viene produciéndose durante los últimos años, a cuyo efecto se mantendrá una reunión con el Ministerio competente para tratar de ello, así como el estudio de nuevas líneas de negocio en el ámbito de la energía solar en diversas ubicaciones geográficas de la isla.

V.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Por el Sr. Armas se solicita el acceso a un informe de la situación general de la Sociedad. Por el Presidente se muestra su conformidad con dicha propuesta.

VI.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.

Una vez que es leída por el Secretario y encontrándola conforme con lo tratado, el Consejo acuerda por unanimidad, aprobar al Acta de la presente sesión.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 10:25 horas del día indicado, se levanta la sesión facultando, expresamente y de forma tan amplia como en Derecho sea necesario, al Presidente y Secretario para que, indistinta y solidariamente, cada uno de ellos, puedan, con toda la amplitud que fuera necesaria en Derecho, lograr la inscripción en el Registro Mercantil de los anteriores acuerdos:

a) Expedir certificaciones, subsanar, aclarar, precisar o completar los acuerdos adoptados por el presente Consejo de Administración o los que se produjeren en cuantas escrituras y documentos se otorgaren en ejecución de los mismos, y, de modo particular, cuantas omisiones, defectos o errores de forma impidieran el acceso de estos acuerdos y de sus consecuencias al Registro Mercantil, Registro de la Propiedad, Registro de la Propiedad Industrial o cualesquiera otros.

ACTA
Número: 2023-0003 Fecha: 30/10/2023

Cód. Validación: 00181PUBR3E3K101FHN1Z7XVY0G7B1K5D1X
Verificación: <https://coronadelviento.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 8 de 9





GORONA DEL VIENTO EL HIERRO, S.A.

Acta de Consejo de Administración de 27 de octubre de 2023

b) Realizar cuantos actos o negocios jurídicos sean necesarios o convenientes para la formalización de los acuerdos adoptados por este Consejo de Administración, otorgando cuantos documentos públicos o privados estimaren necesarios o convenientes para la más plena eficacia de los presentes acuerdos.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

D. Alpidio Armas González

D. Francisco Morales Fernández

ACTA

Número: 2023-0003 Fecha: 30/10/2023

Cód. Validación: 00181P03E3K101F0A17X1Y1G974EKSU03X
Verificación: <https://coronadelviento.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 9 de 91





DILIGENCIA:

Se extiende la presente diligencia, para hacer constar que se ha observado un error involuntario de transcripción en el Acta del Consejo de Administración celebrado con fecha 27 de octubre de 2023, conforme a la siguiente especificación:

DICE:

I.- TOMA DE POSESIÓN DE NUEVOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

Por el Presidente se informa al Consejo del acuerdo de la Junta General de la Sociedad de fecha 27 de octubre de 2023 por el cual han cesado como miembros de Consejo de Administración de la entidad mercantil Gorona del Viento El Hierro, S.A., a las personas siguientes:

- D. Alpidio Armas González
- D^a. Lucía Fuentes Mesa
- D. David Cabrera de León
- D. Micel Álvarez Brito
- D. Juan Pedro Sánchez Rodríguez
- D. Santiago M. González González

Igualmente, informa que en el mismo acto la Junta ha acordado nombrar, como miembros del Consejo de Administración de la entidad Gorona del Viento El Hierro, S.A., por plazo de CUATRO AÑOS, a los siguientes:

- **D. Alpidio Armas González**
- **D. Antonio R. China Padrón**
- **D. David Cabrera de León**
- **D. Emilio V. Hernández Montero**
- **D. Aniceto Javier Armas González**
- **D. Amado Carballo Quinterol**

Los anteriormente designados que se encuentran presentes toman posesión en éste acto como miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y manifiestan no encontrarse incursos en causa alguna de incompatibilidad o prohibición de las legalmente establecidas.





DEBE DECIR:

I.- TOMA DE POSESIÓN DE NUEVOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

Por el Presidente se informa al Consejo del acuerdo de la Junta General de la Sociedad de fecha 27 de octubre de 2023 por el cual han cesado como miembros de Consejo de Administración de la entidad mercantil Gorona del Viento El Hierro, S.A., a las personas siguientes:

- D. Alpidio Armas González
- D^a. Lucía Fuentes Mesa
- D. David Cabrera de León
- D. Micel Álvarez Brito
- D. Juan Pedro Sánchez Rodríguez
- D. Santiago M. González González

Igualmente, informa que en el mismo acto la Junta ha acordado nombrar, como miembros del Consejo de Administración de la entidad Gorona del Viento El Hierro, S.A., por plazo de CUATRO AÑOS, a los siguientes:

- **D. Alpidio Armas González**
- **D. Antonio R. Chinaea Padrón**
- **D. David Cabrera de León**
- **D. Emilio V. Hernández Montero**
- **D. Aniceto Javier Armas González**
- **D. Amado Carballo Quintero**

Los anteriormente designados que se encuentran presentes toman posesión en éste acto como miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y manifiestan no encontrarse incurso en causa alguna de incompatibilidad o prohibición de las legalmente establecidas.

Y para que conste y surta los efectos de la corrección pertinente en el expediente de su razón, expido la presente diligencia en Valverde de El Hierro.

**EL SECRETARIO DE LA SOCIEDAD
GORONA DEL VIENTO EL HIERRO, S.A.**

Fdo. Francisco Morales Fernández

